



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2732
08 / 02 / 2023

- 1 ● **ECONOMÍA SUBTERRÁNEA HACE MAS RICOS A LOS RICOS EN MEDIO DE LA MISERIA GENERALIZADA**
● **PUGNA ENTRE CÍVICOS CRUCEÑOS**
- 2 **EE.UU. TIENE COMO OBJETIVO APODERARSE DE LAS RIQUEZAS MINERALES DE AMÉRICA**
- 3 **DESCOMUNAL SAQUEO DEL ORO BOLIVIANO**
2022, Año de bonanza para las empresas chinas socias de las cooperativas que de 3.000 millones de dólares comercializados, solo dejó para el estado 76 millones de dólares.
- 4 **El Ministerio Público rechaza la demanda masista de encarcelamiento de Rodrigo Echalar**
EL TROTSKISMO Y URMA EN LOS CONTENIDOS DE LA MALLA CURRICULAR MODIFICADA
- 5 **El gobierno en aprietos debido a la profundización de la crisis económica**
EMPIEZA A ESCARBAR PLATA DE TODAS PARTES AFECTANDO A LOS BOLSILLOS DE LOS BOLIVIANOS
- 6 **PLIEGO PETITORIO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA 2023**
Documento aprobado en el último congreso ordinario de la C.O.D. y actualizado en el ampliado departamental
- 7 **SOBRE EL RECHAZO DE LA DENUNCIA CONTRA RODRIGO ECHALAR**
- 8 **PLIEGO PETITORIO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA 2023 (Continuación)**
- 9 **COMENTARIO DEL PERIODISTA SANDRO VELARDE A PROPÓSITO DE LA ENTREVISTA EN EL CANAL UNIVERSITARIO DE LA UMSA A ARIEL ROMAN, DIRIGENTE URISTA DE LA FUL - UMSA 1985**
- 10 **Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz**
A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y PUEBLO EN GENERAL.
LOS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 11 **U Abierta. URUS - URDA, 5ta. época, Nro. 988. 08 de febrero 2022.**
URUS - U.S.F.X. - Sucre
ARIZAGA, EL MONAGUILLO DEL OSCURANTISMO MEDIEVAL
¿DONDE QUEDO LA UNIVERSIDAD LAICA Y CIENTÍFICA?
- 12 **Notas sindicales y laborales:**
 - **Sindicato "CONCRETEC" bloquea acceso a "La Guardia" por deudas del municipio.**
 - **Conferencia de prensa de la C.O.D. Chuquisaca y C.O.D. La Paz; coordinan movilizaciones exigiendo respeto a los derechos laborales y denuncian al Tribunal Constitucional por sacar sentencias en contra de los trabajadores.**
 - **¡Que los carnavales no nos distraigan!**
Aunque por un momento nos hagan olvidar al permanente circo politiquero burgués que nos mantiene en la miseria y el atraso.



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2732

08 / 02 / 2023

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

Economía subterránea hace más ricos a los ricos en medio de la miseria generalizada

La situación económica del Estado es totalmente precaria; el Gobierno recurre al endeudamiento externo e interno, al gasto de las reservas internacionales del Banco Central que ya se agotan, ahora busca monetizar las reservas en oro mientras desesperadamente, pone en subasta a la voracidad imperialista, el Litio y los recursos naturales mineros a cambio de miserables rentas a fin de reemplazar al gas que se hizo gas.

Sin embargo, “la oferta de dólares en el mercado cambiario no muestra desfases con relación a la demanda, incluso, hay días/periodos en los cuales arrastra el precio del dólar hacia abajo. En el último año, el valor de las exportaciones se acercó al del boom del año 2014, seguido de cerca por debajo, por las importaciones, dejando un saldo positivo en un contexto donde el tipo de cambio real está en caída libre.... Las inversiones públicas y privadas se han reducido no obstante que el ahorro privado sigue creciendo. Los depósitos en los bancos siguen aumentando, están alrededor de 31 mil millones de dólares. Pululan los clientes en cafés, restaurantes y lugares de distracción. La

importación de autos llega a extremos nunca vistos. Abunda la oferta de alimentos en los mercados de abasto. Sin embargo, hay pobreza y descontento en la población y los economistas no paran de hablar de crisis y de pronosticar el fin del mundo para el año 2023. Unos hacen ostentación de su riqueza y bonanza, otros, [la mayoría] sufren hambre y desempleo.” (Rolando Morales, Página Siete, 19/1/23)

¿Dónde está la clave del misterio de la robustez del mercado cambiario?

“El Ministerio de Minería estimó, para el año 2018, en 2.500 millones de dólares la explotación informal de minerales, posiblemente, hoy día esta cifra llega por lo menos a 3.500 millones de dólares teniendo en cuenta el reciente auge de la explotación informal de oro. ... [se] estima en 500 millones de dólares el ingreso para Bolivia de la exportación de cocaína. Entre ambos rubros, se llega a 4.000 millones de dólares, una cantidad suficiente para contentar al mercado cambiario, aumentar el contrabando y el consumo suntuario y explicar el aumento de los depósitos bancarios.” (ibid)

PUGNA ENTRE CÍVICOS CRUCEÑOS

Disputa entre fracciones derechistas que pasan por demócratas pero son fachos, quieren el control del Comité Cívico Pro Santa Cruz para sus fines proburgueses y señoriales. ¡Que venga el diablo y escoja! Las logias por un lado y los ultras por otro son la plaga. El Comité es señorial y racista, refugio de la reacción más derechista, politiquera y antipopular. Su tradición es esa, no en vano la fundó la falange (FSB), pero Rainiero y Cia, quienes aparecen como víctimas de las logias, son más fachos aún que Larach y Cia, calificados como "tibios".

**GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO Y DE TODOS LOS OPRIMIDOS
CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

COMITÉ DE ENLACE POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI)

EE.UU. TIENE COMO OBJETIVO APODERARSE DE LAS RIQUEZAS MINERALES DE AMÉRICA

Laura Richardson, jefa del Comando Sur de EE.UU., habló en un evento del Atlantic Council -de estrechos lazos con la OTAN-.

“¿Por qué es importante América latina?”. Se preguntó Laura Richardson y la general norteamericana relató un listado de razones por las cuales el país norteamericano posa sus ojos en el resto del Continente. ¿El denominador común del inventario? Todos los aspectos destacados derivan de los “ricos recursos y elementos de tierras raras”.

Destacó, en primer lugar, el triángulo del litio, zona estratégica que comparten Argentina, Bolivia y Chile. “60% del litio del mundo se encuentra en ese triángulo”, y agregó que ese elemento es “necesario hoy en día para la tecnología”.

Otra de las razones por las cuales América latina es importante para EE.UU. es la concentración de “las reservas de petróleo más grandes”, incluidas las de “crudo ligero y dulce descubierto frente a Guyana hace más de un año”. “Tienen los recursos de Venezuela también, con petróleo, cobre, oro”, quien también destacó la importancia del Amazonas, al describirlo como “los pulmones del mundo”. Y “tenemos el 31 % del agua dulce del mundo en esta región”. Con ese inventario, la jefa del Comando Sur dijo que a EE.UU. le queda “mucho por

hacer”. “Tenemos que empezar nuestro juego”.

Fundado en 1961, Atlantic Council lo integran desde Henry Kissinger a Condoleezza Rice, políticos republicanos y demócratas, militares retirados de EE.UU. y ex funcionarios de la CIA.

The Wall Street Journal afirma que “Argentina es la gran esperanza para el aprovisionamiento global de litio por estar más abierta a la iniciativa privada”. Alerta sobre “el problema del peronismo y su búsqueda de que el Estado intervenga en la explotación del litio”.

The Economist (UK) resalta que “a diferencia de Chile y Bolivia, el litio no se considera un recurso estratégico en Argentina” y que “el Estado juega un papel pequeño”, lo que es muy bien visto por los inversionistas. Afirma que “las leyes mineras son difíciles de cambiar”. Veremos este aspecto en el punto sobre la Ley de La Rioja.

Sin estatizar el litio no hay cómo desarrollar la industria. Hasta tal punto llega la dominación y humillación imperialista que YPF tiene que importar litio porque las dos empresas que producen en Argentina, una en Catamarca y otra en Jujuy, no le venden.

(nota de MASAS n°429, POR-Argentina)

DESCOMUNAL SAQUEO DEL ORO BOLIVIANO

2022, AÑO DE BONANZA PARA LAS EMPRESAS CHINAS SOCIAS DE LAS COOPERATIVAS QUE, DE 3.000 MILLONES DE DÓLARES COMERCIALIZADOS, SÓLO DEJÓ PARA EL ESTADO 75 MILLONES DE DÓLARES

"La comercialización de oro es un "gran negocio"... Permite proyectar al mes de diciembre una comercialización del oro superior a los 3 mil millones de dólares, al año, de esto para el Estado se quedarían unos 75 millones de dólares, aproximadamente, de regalías, porque impuestos no hay", informó el experto en el tema Héctor Córdova. Representa un 2,5 por ciento para el Estado, quizás "un poco menos", porque hay empresas que compran a las cooperativas el mineral con 92 o 93 por ciento de pureza, hacen la refinación, alegan que han sometido a un tratamiento metalúrgico y retienen sólo el 1,5 por ciento de regalías. *"Esto ya es grave para el Estado boliviano",* sostiene Córdova. *"Estamos hablando de 2.925 millones de dólares en bolsillos de particulares que en muchos casos ni siquiera son bolivianos",* añade.

Con base en investigaciones periodísticas, hay cooperativas mineras que están asociadas con empresas extranjeras, en particular chinas, para la extracción del oro, que en definitiva serían las que se llevan la "tajada de león". Además, que el país no se beneficia de los millones generados por regalías en el negocio del oro, las cooperativas mineras también operan en la ilegalidad porque la mayoría no tiene licencia ambiental. El último reporte del Gobierno respecto a la cantidad de cooperativas en el territorio nacional da cuenta de 1.406, de las cuales 1.299 operan en el departamento de La Paz.

Las estadísticas muestran que las cooperativas crecen a un ritmo de 111 al año. *"La mayor parte de las cooperativas, más del 85 por ciento de las cooperativas no tiene licencia ambiental y eso ya es operar ilegalmente",* afirmó, aunque a este tiempo ese dato podría haber cambiado. Cuestionó que además de no pagar impuestos, *"las utilidades no lleguen al Estado, la organización minera opere sin licencia ambiental, eso va en contra de todas*

las normas y es el Estado que debe controlar esas limitaciones".

Este negocio es el reflejo de la debilidad estatal para generar empleos alternativos y seguros; ante la falta de fuentes laborales, la gente busca actividades como la explotación de mineral de manera indiscriminada. También del enorme poder que han adquirido las cooperativas, lo que queda en evidencia cuando se movilizan contra el Gobierno en sólo un par de días logran frenar el proyecto de la Ley del Oro, les rebajan el impuesto al 4,8 por ciento. *"Ese es el gran poder económico, político y social que tienen las cooperativas",* denuncia. El experto también cuestionó que *"el Estado no realice una efectiva fiscalización y actúe con equilibrio con todos los sectores de la población toda vez que de acuerdo a la Constitución los recursos naturales son de todos los bolivianos"* (Los Tiempos, 23/2/2023).

La nueva ley del oro que se discute en el parlamento, primero, obliga a las cooperativas a vender su oro al Banco Central de Bolivia, pero para nada cambia las inmejorables condiciones de un pago irrisorio al Estado por concepto de regalías (2.5%) e impuestos (4.8%). O sea, la historia de 16 años de saqueo del oro boliviano de manos de los chinos y compañía, continua. Y segundo, esta nueva ley le permitirá al gobierno vender el oro metálico de las bóvedas del Banco Central, lo que no es permitido por la legislación boliviana. El gobierno habla de hacer buenos negocios con la compra y venta del oro, pero bien sabemos que su "modelo económico social comunitario" funciona con leña, dinero fresco, para financiar el déficit público, por lo que se abre la posibilidad, para que el M.A.S pueda sostener su modelo económico a costa de las reservas en oro del Banco Central ya que las reservas en divisas se están acabado.

EL MINISTERIO PÚBLICO RECHAZA LA DEMANDA MASISTA DE ENCARCELAMIENTO DE RODRIGO ECHALAR

EL TROTSKISMO Y URMA EN LOS CONTENIDOS DE LA MALLA CURRICULAR MODIFICADA

Por una parte, en Sucre, finalmente el Ministerio Público, que como todo el mundo sabe actúa bajo mandato del poder ejecutivo, rechaza la demanda masista de encarcelamiento del Prof. Rodrigo Echalar, trotskista exdirigente del CODEINCA durante los acontecimientos de 2019 que provocaron la renuncia de Evo Morales, acusándolo de ser parte del “Golpe de Estado”.

Por otra parte, ha sorprendido a muchos encontrar en los textos de ciencias sociales de secundaria referencias a la memorable Tesis de Pulacayo, a las ideas del trotskismo y particularmente de Guillermo Lora y también a algunas notas teóricas que se incorporan en el periódico URMA.

Inmediatamente surge la pregunta: ¿Por qué libera de su acusación a Rodrigo Echalar?, ¿por qué, un gobierno que desarrolla una política francamente burguesa, hace referencia en los textos escolares al pensamiento marxista ortodoxo como es el trotskismo?

Sólo es posible encontrar una respuesta coherente en un hecho absolutamente coyuntural que está referido a la crisis interna del MAS.

Veamos; Evo Morales, en su lucha contra los “renovadores” se ha empeñado en aparecer como el más radical y abiertamente ha acusado al gobierno de Arce de seguir un proceso de progresiva derechización a raíz del pacto en el Parlamento con los partidos derechistas para aprobar la Ley del censo.

Arce ha buscado desarmar este argumento de su oponente, que está empeñado en conservar con mano de hierro el control total del MAS, y ha golpeado duramente a la derecha cruceña terminando con el espectacular apresamiento de su ícono más visible, al facho Camacho; luego ordena a sus técnicos del Ministerio de

Educación incorporar en los contenidos curriculares de ciencias sociales al pensamiento más radical de la política revolucionaria boliviana. Por otra parte, en algunos actos protocolares, se ha empeñado en hacer referencia a Marcelo Quiroga Santa Cruz, considerado para el reformismo como revolucionario, y a la Tesis de Pulacayo como uno de los hitos más importantes de la historia social de este país.

En el caso del Prof. Rodrigo Echalar, es absolutamente claro para la población que la lucha de CODEINCA encabezada por Rodrigo, nada tuvo que ver con los trajines de la vieja derecha que finalmente se encaramó en el poder arrastrando al oportunista Marco Pumari del Comité Cívico de Potosí detrás de Facho Camacho. La Caravana del Sur, en cambio, mantuvo su independencia, no se complicó con Camacho y la actuación del POR en el conflicto fue bajo la consigna de NI EVO, NI MESA, NI EL FACHO CAMACHO. Detener a Rodrigo habría sido un claro acto de represión contra un cuadro revolucionario, enemigo jurado de los cívicos racistas del Comité Cívico cruceño.

Todo esto se trata pues de una maniobra para taponar la boca a los evistas mostrándose como izquierdista “revolucionario” y cubrir así el feo rostro de su gobierno entreguista de los recursos naturales como el litio e importantes yacimientos mineros a los chinos y a las transnacionales imperialistas.

Por tanto, tratándose de una simple maniobra para desarmar a Evo Morales, no debe inducir al equívoco -como ocurre en algunos ilusos- de pensar que Arce puede evolucionar hacia el pensamiento revolucionario. Su destino es acabar como declarado vende-patria para poder sobrevivir a la crisis económica y llegar al 2025 como un candidato capaz de arrollar al evismo desesperado de volver al poder.

El gobierno en aprietos debido a la profundización de la crisis económica

EMPIEZA A ESCARBAR PLATA DE TODAS PARTES AFECTANDO A LOS BOLSILLOS DE LOS BOLIVIANOS

Con mucha frecuencia salen determinaciones e instructivos orientados a gravar con nuevos impuestos o con multas por distintos motivos a la población; en las últimas semanas se ha conocido las siguientes determinaciones que inconfundiblemente tienen la finalidad de recaudar plata para el fisco:

- ❖ El bono de zona es un beneficio que perciben los maestros que trabajan en lugares alejados o inaccesibles y también insalubres. Se trata de una mejora en sus sueldos como reconocimiento al sacrificio que significa el estar al margen de los servicios públicos, de la salud y al alejamiento del maestro -en muchos casos- de sus familias.
- ❖ En los últimos días se ha conocido un instructivo a los directores departamentales y distritales señalando que deben informar al Ministerio de Educación, cada tres años, sobre la cantidad de maestros que reciben este bono en su jurisdicción, acompañando el mismo con mapas, vistas aéreas, las instalaciones de energía eléctrica y del servicio de internet que se hubieran hecho, la apertura de nuevos caminos, la instalación de servicios sanitarios, etc. La pretensión del gobierno es la de anular este bono o reducirlo a su mínima expresión con la finalidad de disminuir el presupuesto educativo. Usará como argumento que, las zonas donde el maestro percibe el bono, han dejado de ser alejadas e insalubres porque se han abierto nuevos caminos vecinales e instalado postas sanitarias o algún hospital de primer nivel.
- ❖ Este es un clarísimo ejemplo de cómo este gobierno está anulando, una tras otra, las conquistas sociales y profesionales de los maestros y que significará una sensible disminución en los miserables sueldos que perciben y redundará en una disminución del presupuesto educativo
- ❖ También se ha conocido una disposición última en sentido de gravar con multas a todos los vehículos que no hubieran obtenido la autorización para portar vidrios polarizados. El trámite cuesta 400 Bs. y la multa será de 100 Bs. cada vez que sea detenido porque no lleven las rosetas correspondientes en sus parabrisas.
- ❖ Como ya se ha denunciado en el número anterior de MASAS, miles de pozos de agua del Valle Bajo cochabambino, de propiedad de las OTBs, están en peligro de que el gobierno los confisque con la finalidad de entregarlos a los municipios para que éstos puedan vender el agua, nivelando el precio por metro cúbico a las tarifas que cobra el Servicio Municipal de Agua Potable (SEMAPA), medida que permitiría acumular algo de grasa a los gobiernos locales que actualmente se encuentran en total insolvencia para atender sus necesidades específicas como la limpieza de calles y parques, el alumbrado público, etc.; de esta manera, seguir reduciéndoles sus ingresos y, contrariamente, seguir incrementándoles con más competencias; por ejemplo, cubrir los gastos que implican la incorporación de nuevos conocimientos al currículo de la educación, como comprar juegos de ajedrez, insumos, equipos y otros materiales que se necesitan para la enseñanza de robótica, de lenguas nativas y extranjeras, etc.
- ❖ Con toda razón, los pobladores del Valle intuyen que -de esta manera- se les gravará con un nuevo impuesto indirecto por el uso del agua tanto para consumo humano como para el riego de sus plantaciones, hecho que aumentará sus costos en la producción agropecuaria para un mercado que poco a poco va cayendo en la capacidad de absorción de su producción.
- ❖ Medidas como las señaladas están orientadas a reducir el gasto fiscal a costa de cargar sobre las espaldas de la población el peso de la crisis económica y poner a salvo los intereses de la empresa privada nativa y de las transnacionales imperialistas que, en plena crisis, siguen amasando grandes fortunas. Se trata de un gobierno antipopular y antiobrero que tiene la misión de proteger los intereses materiales de la clase dominante y del imperialismo.

PLIEGO PETITORIO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA 2023

Documento aprobado en el último congreso ordinario de la COD y actualizado en el ampliado departamental.

La COD Chuquisaca pone en consideración de los trabajadores de todo el país el siguiente pliego petitorio para unificar la lucha de todos los sectores bajo la política de la clase obrera y de esta manera poder frenar la política que la clase dominante está imponiendo contra los trabajadores y el pueblo boliviano:

- 1.- Unidad de los trabajadores, pregonando la independencia política sindical. Recuperar nuestras organizaciones sindicales y retomar las banderas del sindicalismo revolucionario para defender nuestras conquistas y derechos laborales.
- 2.- Rechazamos la política represiva del gobierno y la clase dominante que busca criminalizar la protesta y realizar una sistemática persecución política contra las organizaciones sindicales independientes.
- 3.- Exigimos al gobierno la reincorporación efectiva e inmediata de los trabajadores despedidos y así mismo el respeto a la estabilidad laboral y los derechos laborales.
- 4.- Exigir la reactivación económica y la industrialización de nuestro país para crear fuentes de trabajo y dar empleo a los comerciantes informales y a todos los desempleados. Además, debemos romper con la política burguesa de contratos eventuales que condenan a miles de trabajadores a quedar al margen de los derechos laborales reconocidos por la Ley General del Trabajo y el derecho a la sindicalización.
- 5.- Rechazamos la política desarrollada por la clase dominante y el Estado en todos sus niveles (central, departamental y municipal) de realizar despidos masivos de los trabajadores recurriendo a las excusas de reestructuración, motivos de fuerza mayor o justificando la falta de recursos económicos.
- 6.- Si la patronal no puede garantizar el funcionamiento de las fábricas sin tener que estar destruyendo las conquistas y los derechos de los trabajadores, estas deben pasar a manos de los obreros y el Estado debe garantizar su funcionamiento con inversión. Estatización de las fábricas bajo control obrero colectivo. Fábrica cerrada fábrica tomada.
- 7.- Basta de congelamiento salarial, luchar por un salario que cubra las necesidades del trabajador y su familia, por tanto, exigimos un salario igual a la canasta familiar con escala móvil. Exigimos al gobierno y a los patrones que respeten el incremento salarial para todos los trabajadores del sector público (centralizado y descentralizado) y privado.
- 8.- Rechazamos la intención del gobierno de meter mano a nuestros ahorros para la jubilación con la gestora pública. Toda la infraestructura y logística que el gobierno ha creado con nuestro dinero debe pasar a manos de los trabajadores para que estos sean los que administremos y decidan el destino de sus aportes para garantizar su sostenibilidad y una jubilación con el 100% de lo que gana el trabajador activo.
- 9.- Demandamos al Estado que debe cumplir con su obligación de garantizar y sostener el derecho a la salud, que se constituye en una función suprema.
- 10.- Exigimos la incorporación de los trabajadores en salud a la ley general del trabajo con todos sus beneficios.
- 11.- Exigimos la abrogación de la ley 1359 de Emergencia Sanitaria por constituirse en un atentado contra el derecho a la protesta.

(Continúa en página 8)

SOBRE EL RECHAZO DE LA DENUNCIA CONTRA RODRIGO ECHALAR

E. Luis Ovando

ABOGADO DEFENSOR

A más de cinco meses de investigación, el Ministerio Público RECHAZÓ la denuncia contra el ex Presidente de CODEINCA Rodrigo Echalar por los inexistentes delitos de Conspiración, Atentados contra el Presidente, Atribuirse los derechos del pueblo, Asociación delictuosa y otros, en relación a los hechos acontecidos el año 2019, en particular la movilización de la gloriosa Caravana del Sur. Los ulteriores acontecimientos, derivaron en la renuncia de Evo Morales al cargo de Presidente del Estado Boliviano. Cabe puntualizar:

- 1.- El odio paranoico del MAS contra el Partido Obrero Revolucionario se plasmó en incumplimiento de requisitos y deberes formales. Los denunciantes falsificaron pruebas de cargo, desnaturalizaron otras y cometiendo perjurio, clamaron la imputación y detención preventiva del procesado.
- 2.- La resolución de rechazo, diferencia sustancialmente la comisión de ilícitos con la actividad legítima del derecho a la protesta y su ejercicio; derecho que emergió de los cabildos multitudinarios plasmados en acción directa que la propia burguesía legalizó en su ordenamiento jurídico. Los antecedentes expuestos, los reclamos sociales y la prueba aportada; empujaron al Ministerio Público a encuadrarse en los parámetros de sus propias resoluciones como el Instructivo Fiscal de 21/09/20 que ordena a sus funcionarios, observar inexcusablemente el resguardo del art. 51 constitucional en casos relacionados con protestas sociales y con el fuero sindical.
- 3.- El ejercicio de la protesta, reconocido por Bolivia como país suscribiente de tratados internacionales, exige (en teoría) su escrupuloso respeto, empero es aplicado unas veces y vulnerado otras, en función a la coyuntura política. Las movilizaciones de trabajadores en todo tiempo y lugar buscaron su respeto. Por tanto, no deviene cual dádiva institucional sino como sacrificado logro social.
- 4.- Los hechos aclaran meridianamente la diferencia cualitativa del actuar del P.O.R. con lo obrado desde las logias cruceñas cuyos líderes encarcelados fueron acusados del cliché Golpista. La prueba aportada aclaró los objetivos de ambas movilizaciones nacionales. La Caravana del Sur con su contenido revolucionario anti-imperialista frente a las hordas de Camacho que buscaban una sucesión legal y el aprovechamiento del aparato estatal. Esa diferencia cualitativa proyecta la ajenidad de la lucha del Sur con la salida burguesa que asumió el conflicto del 2019. La Caravana del Sur demostró al mundo que el conflicto del MAS contra la vieja derecha no es antagónico, sino pugna mezquina de intereses económicos y que la verdadera lucha pasa por expulsar al imperialismo saqueador y liberar a las naciones oprimidas por su yugo defendiendo las reservas naturales explotadas por el capital internacional.
- 5.- La actual coyuntura no consentiría imputación alguna. El descontento del sector inherente al procesado, salió a las calles reclamando reivindicaciones y toda torpeza azuzaría malestares que se propagan a otros sectores.
- 6.- El resguardo popular que secundó al procesado, afirma el entendimiento de la independencia sindical como necesidad vital.
- 7.- La amenaza de la persecución política no ha sido conjurada. Es importante no bajar la guardia pues la trampa burguesa del procedimiento punitivo, resguarda aún la inminente apertura del caso en determinado tiempo, condiciones o los recursos que pudieran interponerse al rechazo fiscal.
- 8.- Finalmente, el MAS se entierra en la sombra de su vergüenza acabando como enemigo de los trabajadores, adquiriendo tintes fascistas en su caída y amerita sepultarlo sin recaer en el círculo vicioso que las salidas burguesas sustituyen las raterías de unos por las felonías de otros turnando el poder. Estamos pues ante la necesidad de llamar las cosas por su propio nombre:

¡VIVA LA REVOLUCIÓN PROLETARIA!

**PLIEGO PETITORIO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
DE CHUQUISACA 2023****(Continuación)**

- 12.-** Exigimos la autonomía de gestión administrativa de la Caja a nivel Regional bajo control obrero colectivo, para que responda a las necesidades urgentes de los trabajadores (infraestructura, equipamiento, ítems y medicamentos). Nuestros representantes en el directorio nacional deben ser elegidos en asambleas y ampliados con mandato imperativo bajo control de las bases, además deben tener carácter revocable y ganar el salario promedio de un trabajador para evitar que se corrompan. Se deben institucionalizar todos los cargos en la CNS.
- 13.-** Ratificamos la defensa de la educación única, fiscal y gratuita financiada en todas sus modalidades por el gobierno central; rechazando todo intento de privatizar, descentralizar y municipalizar la educación. Exigimos incremento al presupuesto educativo y dotación de más ítems. Rechazamos la nueva malla curricular por ser la continuación de la ley 070 y por improvisar contenidos sin contar con su propia carga horaria, presupuesto, ni ítems.
- 14.-** Exigimos mayor presupuesto para la Universidad que garantice el derecho de los jóvenes a la educación superior fiscal y gratuita. Defensa de la autonomía universitaria y el cogobierno bajo la política de la clase obrera para acabar con las camarillas corruptas y poner la Universidad al servicio del pueblo.
- 15.-** Expropiación de los grandes latifundios, establecimiento de granjas comunitarias maquinizadas, acabar con el minifundio improductivo. Derecho de las naciones indígenas campesinas a la autodeterminación.
- 16.-** Exigimos una verdadera Nacionalización de los Hidrocarburos que permita la industrialización y desarrollo económico integral de toda Bolivia. Los recursos generados por una verdadera nacionalización deben ser invertidos en el desarrollo integral de la economía nacional; priorizando inversiones en los departamentos postergados.
- 17.-** Exigimos la Nacionalización de las minas para arrancarlas de manos de las transnacionales que pisotean los derechos laborales de nuestros compañeros mineros, también solicitamos que el Estado invierta recursos en la minería nacionalizada para garantizar su sostenibilidad y rechazamos las intenciones del gobierno de entregar nuestros recursos mineralógicos a las empresas transnacionales como en el caso del Litio.
- 18.-** Exigimos al gobierno y a las copropietarias medidas proteccionistas e inyección de capital fresco para nuestra empresa FANCESA y sus subsidiarias a nivel nacional como CONCRETEC para garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. Para evitar la competencia entre empresas nacionales se debe crear la Corporación Nacional del Cemento, con sede en Sucre, que garantice el mercado para la producción nacional con obras de infraestructura estatales y acabar con la competencia desleal de las empresas transnacionales; exigiendo su nacionalización.
- 19.-** Exigimos a todos las instancias del Estado, mayor presupuesto para las empresas de servicios que garantice su estabilidad y las conquistas de los trabajadores. Rechazamos cualquier intento de recorte presupuestario en estas empresas.
- 20.-** Exigimos al Estado la protección de la producción nacional frente al contrabando y la competencia transnacional para evitar más cierres de fábricas y fuentes de trabajo.
- 21.-** Repudiamos los actos de corrupción en todos los niveles del Estado (gobierno nacional y gobiernos subnacionales).
- 22.-** Solicitamos que se realicen las gestiones para ratificar el convenio internacional 190 de la OIT contra la violencia y acosos en el mundo del trabajo.

Sucre, 30 de enero de 2023

CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA”

COMENTARIO DEL PERIODISTA SANDRO VELARDE A PROPÓSITO DE LA ENTREVISTA EN EL CANAL UNIVERSITARIO DE LA UMSA A ARIEL ROMAN, DIRIGENTE URISTA DE LA FUL UMSA 1985

Con voz potente y sin megáfono, hacía temblar no sólo los cimientos del Monoblock, sino las conciencias de los pequeños burgueses. Ariel Román convocaba a los universitarios nos preparemos para resistir los embates del neoliberalismo, que tras la caída de la Unión Democrática y Popular de Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora que, por cierto, el Gallo, se hizo pepa a medio camino de la responsabilidad vicepresidencial de la UDP, alianza que fue la encargada de abrir la senda democrática en el país. En la que, Román tampoco confiaba. En ese tiempo el dirigente universitario vio alejarse los sueños de una izquierda mezquina e impotente.

Las multitudinarias asambleas que se realizaban en los pabellones cerca a los baños en el segundo patio de la Universidad y en su gran mayoría en el atrio de la UMSA, el Trosko Román, Ejecutivo de la Federación Universitaria Local, encaramado encima de un banco viejo, hacía gala de esa voz engolada y una preparación discursiva que emulaba a los viejos Trotskistas de la URSS. Hoy en día, ya quisieran los politiquillos de la Asamblea Legislativa asomarse siquiera a esa personalidad seductora de Román, menos a sus ideas.

Ariel Román en “El Fin de la Historia”

Esos poderosos discursos, llenos de consignas acerca la dictadura del proletariado y la alianza obrero campesina, cautivaban a cualquier hijo de vecino, que por azares de la vida pasaba por el hall del Monoblock, para luego asumir su conciencia de clase y prepararse para la revolución, que podía estar a la vuelta de la esquina.

Hoy en El fin de la historia, programa que va a las 22:30 por Televisión Universitaria conversaremos con el legendario dirigente universitario, Ariel Román, honesto como pocos, preparado como ninguno, que hacía temblar a cuanta autoridad y docente no sólo en La Paz, también en Cochabamba.

Ariel Román un Trotskista con convicción irrenunciable a los postulados de la Revolución Permanente. Claro, fueron otros tiempos no de los dirigentes de hoy que buscan la dirigencia para asaltar las arcas de las Universidades del país. Ariel Roman habla de su excelente libro que recientemente presentó.

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE LA PAZ

A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y PUEBLO EN GENERAL LOS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Todos los estudiantes tienen el derecho democrático de acceder a nuevos conocimientos, producto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, adecuadamente planificados, organizados e incorporados en la malla curricular con carga horaria y presupuesto propio, financiado por el gobierno nacional y a cargo de maestros normalistas de la especialidad.

El Ministerio de Educación, demagógicamente, pretende mostrar a la población que la educación se está modernizando con la incorporación de conocimientos como inglés, lengua originaria, artes plásticas, computación, robótica, ajedrez y otros, sin aumentar la carga horaria ni el presupuesto educativo para garantizar que estas nuevas asignaturas sean adecuadamente impartidas por maestros normalistas de esas especialidades. Esta irresponsabilidad por parte del Ministerio de Educación traerá serias consecuencias en la formación de los estudiantes como ser:

1. De las 88 horas destinadas a la enseñanza de las materias instrumentales (matemáticas 24, lenguaje 24, ciencias naturales 20 y estudios sociales 20), el maestro de primaria tendrá que restar las horas destinadas a las asignaturas troncales para desarrollar las nuevas asignaturas, perjudicando seriamente la formación académica del estudiante.
2. Los maestros de primaria, al no haber sido formados en las nuevas asignaturas, se verán obligados improvisar en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que ocasionará un serio perjuicio al estudiante.
3. Otra consecuencia de la aplicación de la nueva malla será que los padres de familia, por cuidar la calidad educativa de sus hijos, terminarán pagando a los profesores de inglés, lengua originaria, artes plásticas y robótica, como ya ocurre con la asignatura de computación. De este modo, se dan pasos hacia la privatización de la educación fiscal.
4. En el nivel secundario, los padres de familia o maestros tendrán que cubrir los costos de materiales, reactivos y componentes para la implementación de laboratorios de física, química y ahora también de robótica, al no contar con un presupuesto financiado por El Estado.
5. Estos gastos se duplicarán con la aplicación de nueva malla curricular. De esta forma, el gobierno central se libera gradualmente de su obligación de financiar la educación fiscal.

Es demagógico e irresponsable afirmar que los asistentes a los cursos de socialización de 8 horas de duración ya son maestros de especialidad con la capacidad para desarrollar las nuevas asignaturas.

- ❖ LOS MAESTROS Y LOS PADRES DE FAMILIA QUEREMOS LA MEJOR EDUCACIÓN PARA NUESTROS ESTUDIANTES Y NUESTROS HIJOS, PERO PARA ELLO NECESITAMOS PRESUPUESTO EDUCATIVO SUFICIENTE, QUE ESTÉ ORIENTADO A CUBRIR REQUERIMIENTOS DE MAYOR CARGA HORARIA, MAESTROS DE ESPECIALIDAD, INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES QUE GARANTICEN UNA ELEVADA CALIDAD EDUCATIVA.
- ❖ RECHAZAMOS LA POLÍTICA DEL GOBIERNO ORIENTADA A DESCARGAR LA CRISIS ECONÓMICA SOBRE LOS HOMBROS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INTENCIÓN DE DEJAR DE FINANCIAR EL SISTEMA EDUCATIVO.
- ❖ TODO EL PUEBLO BOLIVIANO DEBE SALIR EN DEFENSA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN FISCAL Y GRATUITA, PERO TAMBIÉN DEBE EXIGIR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO PARA TODAS LAS FAMILIAS BOLIVIANAS.
- ❖ PARA SALVAR LA CALIDAD EDUCATIVA TAN VENIDA A MENOS POR LA APLICACIÓN DE LA LEY 070, CORRESPONDE A LOS MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y PUEBLO EN GENERAL LUCHAR EN FORMA UNITARIA POR MAYOR PRESUPUESTO QUE CUBRA TODAS LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA, ÍTEMS Y EQUIPAMIENTO DE PEDAGÓGICO.

¡VIVA LA EDUCACIÓN FISCAL Y GRATUITA!



U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 988

8 de febrero 2023

URUS USFX - Sucre

ARIZAGA EL MONAGUILLO DEL OSCURANTISMO MEDIEVAL

¿DONDE QUEDO LA UNIVERSIDAD LAICA Y CIENTIFICA?

**LA ROSCA DECADENTE Y OSCURANTISTA CELEBRAN EN PÚBLICO Y
PRIVATIZA EN PRIVADO**

Las universidades tienen un origen medieval, durante mucho tiempo estuvieron bajo el control de los "hombres de fe" es decir de la iglesia católica, protestantismo, iglesia anglicana, ortodoxos, jesuitas, entre otros, durante siglos, en las aulas universitarias se enseñó Teología y derecho Canónico, justificando a través de la "voluntad de Dios" acciones como la "santa inquisición" y juicios en base a la biblia, las ramas técnicas y científicas eran poco desarrolladas, pues cualquier adelanto innovador era considerado "herejía" no pocos hombres y mujeres, fueron reducidos a cenizas en ejecuciones sumarias y públicas.

El clero mantuvo y mantiene una estrecha vinculación con la clase dominante, induciendo a las masas a la resignación de todas las injusticias y su miseria, indicando que mientras sigas al rebaño y no cuestiones el estado actual de cosas, tendrás una recompensa en un mundo supraterráneo, no por nada Marx señala de manera categórica " LA RELIGIÓN ES EL OPIO DEL PUEBLO".

Ahora bien después de que la burguesía, comienza a ganar terreno político, a través de la revolución francesa, la educación en su conjunto e incluido la universidad, pasan a manos de los "doctos" que impulsados por las leyes de la historia, tienen la necesidad imperiosa de desarrollar de manera vertiginosa las fuerzas productivas (fábricas, máquinas, etc.), este fenómeno se da de manera desigual, porque mientras en Europa se avanza a paso acelerado, en latinoamérica al tener una burguesía incapaz de desarrollar el campo educativo, corresponde a las capas juveniles librarse de la influencia de la iglesia, en 1918 se redacta el célebre manifiesto liminar de Córdoba, documento de contenido liberal.

En Bolivia se llega aún más lejos, pues los estudiantes comprenden que la burguesía nativa, no cumplirá con las tareas de garantizar educación, salud, trabajo, industria, etc. Se enfilan en varias oportunidades a la estrategia del proletariado, cuyo acontecimiento es la revolución de 1970.

Actualmente la universidad se encuentra en manos de las roscas afines o funcionales al Gobierno de turno, guiados por sus apetitos utilizan las banderas del resabio colonialista, para ganar la ovación de una capa mayoritaria de las masas, viendo en estas "autoridades" hombres de familia y de valores.

Toda una tapadera para distraer la aplicación de medidas anti populares y elitistas, la rosca masona como siempre levanta con una mano la Cruz y con la otra la Espada, sumiendo a la universidad nuevamente en el oscurantismo medieval.

Si nuestro país y nuestra región quiere alcanzar un desarrollo productivo, que pueda cumplir con las tareas pendientes, se debe expropiar la propiedad burguesa y las casas superiores de estudios deben retornar a los hechos científicamente probados y sacarse la venda de la Fe ciega.

**POR UNA UNIVERSIDAD, AUTONOMA, CIENTIFICA, LAICA, LIBRE, FISCAL
Y GRATUITA.**

Notas sindicales

SINDICATO "CONCRETEC" BLOQUEA ACCESO A "LA GUARDIA" POR DEUDAS DEL MUNICIPIO.

Santa Cruz, 02/02 2023 (RENNO).-Javier Taborga, dirigente del Sindicato de trabajadores de CONCRETEC, regional Santa Cruz, manifestó que protestan afuera de la Alcaldía del municipio de La Guardia, debido a que dicho municipio adeuda a la empresa dinero por un trabajo ya concluido. La deuda municipal, según la empresa, debe servir para cancelar los cuatro meses de salario atrasados a los trabajadores, razón por la cual bloquean el acceso principal a La Guardia (en sus dos vías) como parte de la protesta. "*Seguiremos en la medida hasta que nos paguen*" sentenció el dirigente.

CONFERENCIA DE PRENSA DE LA C.O.D CHUQUISACA Y COD LA PAZ; COORDINAN MOVILIZACIONES EXIGIENDO RESPECTO A LOS DERECHOS LABORALES Y DENUNCIAN AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL POR SACAR SENTENCIAS EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES

Sucre, 01/02/2023 (RENNO). – En conferencia de prensa de la Central Obrera Departamental de Chuquisaca y de La Paz denuncian que existe vulneración de derechos laborales y que el Tribunal Constitucional estaría siendo cómplice al sacar sentencias constitucionales en contra de los trabajadores. La C.O.D Chuquisaca convocó a un ampliado departamental para coordinar acciones con los diferentes afiliados al ente matriz, en el caso de la C.O.D La Paz, el secretario ejecutivo Félix Nina, anuncio la llegada de otras delegaciones de diferentes sectores afiliados al ente departamental para comenzar una movilización de denuncia permanente y ser atendidos en sus demandas.

Entre los pedidos fundamentales esta la reincorporación efectiva de los trabajadores despedidos ya que se estaría vulnerando el fuero sindical, pago de salario y beneficios sociales, etc. "*Nos hemos percatado de las intenciones que tienen el Tribunal Plurinacional Constitucional, de la afrenta que está haciendo en contra de todo el movimiento obrero al sacar sentencias constitucionales que van en contra de la Constitución Política del Estado, estamos declarados en emergencia y es por eso que estamos en esta ciudad para exigir a los vocales de este tribunal que no se puede jugar con los derechos que hemos conseguido los trabajadores y que han costado sangre y luto*" señalo Nina.

¡QUE LOS CARNAVALES NO NOS DISTRAIGAN! AUNQUE POR UN MOMENTO NOS HAGAN OLVIDAR AL PERMANENTE CIRCO POLITIQUERO BURGUÉS QUE NOS MANTIENE EN LA MISERIA Y EL ATRASO

El carnaval es una de las tradiciones más antiguas del mundo, por lo divertido de la fiesta, disfraces, máscaras, música, bailes y bastante descontrol.

En el mundo andino, se remontan a antes de la llegada de que los conquistadores españoles. Era

la fiesta de agradecimiento a la Pachamama por la cosecha.

Para los explotados viene a ser una forma de distensionamiento efímero frente a las duras condiciones de vida de su existencia diaria.

A NUESTROS LECTORES:

El número 2733 de Masas circulará el 1 de marzo de 2023